

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 5555** *Corrección de errores de la Resolución de 4 de abril de 2017, del Banco de España, por la que se publica la relación de participantes directos en TARGET2 - Banco de España, así como la relación de entidades participantes (asociadas y representadas) y las modificaciones de participación en el Sistema Nacional de Compensación Electrónica.*

Advertidos errores en la Resolución de 4 de abril de 2017, del Banco de España, por la que se publica la relación de participantes directos en TARGET2 - Banco de España, así como la relación de entidades participantes (asociadas y representadas) y las modificaciones de participación en el Sistema Nacional de Compensación Electrónica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 2017, se procede a su rectificación:

En la página 30089, debe incluirse la entidad «NRBE 2105 Banco de Castilla la Mancha, S.A.» como entidad representada en el SNCE en la «Relación de Entidades Representadas del S.N.C.E.» antes de la entidad «2108 Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.» y después de la entidad «2103 UNICAJA BANCO, S.A.»